SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN (SOBRE N. 1) PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA , GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN JAÉN. EXPEDIENTE 01/2019-SV

Una vez comprobada la documentación presentada por las empresas licitadoras en el sobre n. 1, exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ha resultado:

EMPRESA	**DEFECTO U OMISIÓN**
EULEN SEGURIDAD, S.A.	El documento DEUC no está firmado
GRUPO CONTROL SEGURIDAD	Correcta
UTE G5 SEGURIDAD Y VIGILANCIA SL	1.- La empresa DOMINGO SÁNCHEZ MARTÍN no presenta el ANEXO V Relación de empresas pertenecientes al mismo grupo. 2.- La UTE no presenta un ANEXO VII sobre notificaciones electrónicas único.
VIRIATO SEGURIDAD	No presenta el ANEXO IV Declaración responsable art. 129.1
CLECE SEGURIDAD S.A.U.	correcta

Se acuerda recabar la documentación subsanable a las empresas EULEN SEGURIDAD SA, UTE G5 SEGURIDAD Y VIGILANCIA SL y VIRIATO SEGURIDAD, acordando que el plazo de subsanación finaliza el día 8 de julio de 2019 a las 14:00, bajo apercibimiento de exclusión definitiva, si en el plazo concedido no se procede a dicha subsanación.

La documentación original deberá tener entrada en el Registro General de esta Delegación Territorial (Av de Madrid n. 19, 23009 Jaén) en el plazo indicado.